

## ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

(Código: SP2016001) INGENIERO TÉCNICO FORESTAL

### REUNIÓN Nº1

Con fecha nueve de Junio de 2016 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria
Jesús Fernández García	SERPA, S. A.	Vocal

La selección se realiza para la provisión de un puesto de **INGENIERO TÉCNICO FORESTAL** para la realización de labores de “COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS FORESTALES PROMOVIDAS POR EL SERVICIO DE MONTES. AÑO 2016”.

#### Antecedentes:

El treinta de mayo de 2016 se publicaron en la página web de SERPA y en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias, las bases específicas para la selección de la plaza. Asimismo, dicha convocatoria se realizó también a través de trabajastur el día 31-5-2016, con número de oferta: 032016001829.

Los requisitos imprescindibles que marcan las bases para poder optar al puesto son:

<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titulación universitaria en Ingeniería Técnica Forestal o equivalente</li> <li>• Título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>• Conocimientos de la Ley de Contratos del Sector Público.</li> <li>• Manejo de las aplicaciones informáticas: Office (Excel, Access, Word...),GIS (ArcGIS, QGIS)GPS Pathfinder Office, Microsoft Active Sync.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia acreditada de al menos 3 años en la realización de coordinaciones de seguridad y salud o inspecciones sobre el terreno de obras forestales.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B.</li> </ul>

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se recibieron 12 candidaturas.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

#### RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS

INICIALES	N.I.F.
D.L.H.	71503413-R
M.L.P	76956283-P
R.B.P.	X-1937269-W

#### RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

A) Por no aportar la Documentación solicitada:

INICIALES	N.I.F.
M.J.M.A.	
N.A.S.	

B) Por no estar en posesión de la Titulación Universitaria requerida:

INICIALES	N.I.F.
D.G.P.	09419583-W
M.F.L.L.	08945218-N
S.C.I.	72099749-Q

C) Por no estar en posesión del título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales:

INICIALES	N.I.F.
F.J.G.M.	

D) Por no contar con Experiencia acreditada de al menos 3 años en la realización de coordinaciones de seguridad y salud o inspecciones sobre el terreno de obras forestales:

INICIALES	N.I.F.
A.S.R.	71653408-J
L.A.C.	32887199-M
S.V.G.	11443574-Q

Las personas excluidas podrán presentar documentación para subsanar los defectos indicados hasta el próximo día 13 de junio de 2016 a las 9:00.